Guayaquil, 5 de julio de 2018

Señorita
KARLA ANDREA CENTENO BURBANO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **KACEN S.A.,** en su sesión celebrada el día 5 de julio de 2018, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía, designación por un período de **CINCO AÑOS**, en reemplazo del señor Carlos Julio Centeno Burbano.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderá ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, ~~doctor~~ Virgilio Jarrín Acunzo, el 4 de junio de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo el No. 12.660 el 25 de junio de 2007.

Atentamente,

CARLOS JULIO CENTENO BURBANO
Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía KACEN S.A. para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 5 de julio de 2018.

KARLA ANDREA CENTENO BURBANO
Gerente General

Karla Andrea Centeno Burbano
Cédula ciudadanía : 0925586893
Dom. Inmaconsa Mz # 28 - Solar # 3
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.762
FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:10:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **KACEN S.A.,** a favor de **KARLA ANDREA CENTENO BURBANO,** de fojas **33.462 a 33.465,** Registro de Nombramientos número **9.404.**

ORDEN: 34762

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de julio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0379123

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 14:30 Firma: A.